

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 25941** *Anuncio de la Subdirección General de Minas por el que se da publicidad a la Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, de 31 de mayo de 2016, por la que se acuerda la apertura del trámite de audiencia a los interesados en la elaboración del proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de explosivos.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, se comunica que el proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de explosivos, se encuentra a disposición de los interesados, para el cumplimiento del trámite de audiencia, en la página Web del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, cuya dirección es:

<http://www.minetur.gob.es/energia/es-ES/Participacion/Paginas/Index.aspx>

Durante diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las eventuales observaciones al citado proyecto deben cursarse por correo electrónico a la dirección [sgminas@minetur.es](mailto:sgminas@minetur.es), con las palabras "ALEGACIONES RE" en el asunto, y con el formato recogido en la plantilla Excel que se puede descargar en la citada página web.

Madrid, 31 de mayo de 2016.- Subdirector General de Minas.

ID: A160034919-1